



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
D.F.

OFICIALÍA
MAYOR

"Año de la Consolidación de la Justicia Oral"

T.S.J.D.F.
1a. SRMA. DE ACUERDOS
PRESIDENCIA Y DEL PLENIS
2015 FEB 25 A 11:48

CIRCULAR. Núm. 6 /2015.

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTES.

A fin de continuar con las **Campañas de Salud 2015**, en donde la Salud y la Prevención de enfermedades de los trabajadores de este H. Tribunal son prioridad para esta Institución, se llevarán a cabo a través de DOS MEDIBUSES, de manera gratuita, "**Estudios de Mastografías**" y "**Química Sanguínea**, del **3 al 18 de marzo del presente año**, conforme al calendario y en los inmuebles que se indican a continuación:

INMUEBLE	MARZO	UBICACIÓN	HORARIO
CLEMENTINA GIL DE LESTER Av. Juárez Núm. 8 Col. Centro	3	A un costado del Edificio en calle Dolores, junto al zaguán	09:30 A 14:00 HRS. Y/O AGOTAR ESTUDIOS
RÍO DE LA PLATA Río de la Plata Núm. 48 Col. Cuauhtémoc	4	Frente a la entrada principal	
JUAN ÁLVAREZ Av. Niños Héroes Núm. 132 Col. Doctores	5	A un costado de la torre norte	
ISABEL LA CATÓLICA Isabel la Católica Núm. 165 Col. Centro	10	Estacionamiento Isabel la Católica Núm. 165	
NEZAHUALCÓYOTL Nezahualcóyotl Núm. 130 Col. Centro	11	Frente a la entrada principal	
JOSE CASTILLO LARRAÑAGA Fray Servando Teresa de Mier Núm. 32 Col. Centro	12	Frente a la entrada principal	
RECLUSORIO NORTE Jaime Nunó Núm. 205 Col. Cuauhtémoc Barrio Bajo	13	Entre el edificio nuevo y antiguo	
RECLUSORIO ORIENTE Reforma Núm. 50 Col. San Lorenzo Tezonco	17	Entre el edificio nuevo y antiguo	
RECLUSORIO SUR Javier Piña y Palacios, esq. Martínez de Castro s/n Col. San Mateo Xalpa	18	Jardín del edificio nuevo	

Requisitos para realizarse el estudio de Mastografía:

- Ser mayor de 40 años
- Mujeres: Aseadas, sin desodorante, talco o perfume, rasuradas de axila, blusa con botones.
- Hombres: Aseados, sin desodorante, talco o loción, rasurados del pecho y axila.
- Se brindará el servicio de 60 estudios por día.
- Por instrucciones de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, deberán presentar como requisito de inscripción credencial del IFE o INE y del CURP previo al estudio.

Requisitos para realizarse el estudio de Química Sanguínea:

- Ayuno de 8 horas, sin haber consumido alimentos incluyendo bebidas y goma de mascar.

Al personal que se encuentra adscrito en diversos inmuebles, en donde no se llevará a cabo el Servicio de MEDIBUS, se le invita cordialmente para que acuda al inmueble más cercano a su centro de trabajo. Para informes favor de acudir al Servicio Médico de su adscripción.

*Cabe señalar que la Secretaría de Salud informa que en caso de algún imprevisto, puede llegar a suspender el servicio, reprogramándolo posteriormente.

Atentamente
México, D. F., a 19 de febrero de 2015.
El Oficial Mayor

